DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1827.

San Sabino mártir.

Sale el sol á las 7 y 23 minutos y se pone á las 4 y 37 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

VALAQUIA.

Bucharest 7 de noviembre.

Las cartas de Constantinopla anuncian que un navío ingles procedente del Archipiélago trajo el dia 2 á Mr. Stratfford Canning la noticia del incendio de la escuadra turco-egipcia en Navarino. Los Embajadores de las tres cortes deben haber mandado inmediatamente poner sus archivos en salvo á bordo de esta nave. Pocas horas despues recibió la Puerta esta noticia; pero el Sultan, que hasta ahora no ha mandado ninguna medida violenta contra los francos que se hallan en Constantinopla, debe haber declarado inmediatamente que á pesar de este acontecimiento no queria oir hablar de intervencion ni de arreglo. No se ha alterado el orden en la capital. (*Gazette universelle.*)

AUSTRIA.

Viena 17 de noviembre.

A las 5 de la tarde. Segun la estafeta que salió de Bucharest el 8 de noviembre se tenian alli noticias de Constantinopla del 3 del mismo mes. Los Ministros de las tres Potencias aliadas habian recibido por un bajel ingles la noticia de la destruccion de

la flota turco egipcia en Navarino por las escuadras aliadas: inmediatamente embarcaron sus archivos á bordo de este buque. Poco rato despues recibió la Puerta la misma noticia, mas no se ha pronunciado hasta aqui: sin embargo el Sultan no quiere escuchar una palabra relativa á la pacificacion é intervencion de las Potencias. Habia tranquilidad en la capital, y aun se cree que el Sultan accederá á las proposiciones de los aliados. Esta noticia se ha hecho yá pública en toda la ciudad.

A las 8 de la noche. Segun las noticias de Constantinopla del 3 de noviembre se presume que el Divan no usará de represalias en virtud de la catástrofe de Navarino, y que las cosas se arreglarán por fin conforme al convenio de 8 de julio.

=S. A. R. el Infante D. Miguel, quien durante su permanencia aqui se ha grangeado por su prudente y modesta conducta, y por la moderacion, dulzura y amabilidad de su caracter, no solo el afecto de S. M., sino tambien la alta estimacion y aprecio de cuantos han tenido el honor de conocerle y tratarle particularmente, se está disponiendo para partir de esta capital; lo que se verificará dentro de pocos dias.

=A esta hora, que es la de medio dia, aun no ha llegado el correo de Constantinopla, y se le está esperando con grande impaciencia.

Segun las cartas que se han recibido de aquella capital del 5 de noviembre, parece que no se habia alterado alli la tranquilidad; por ellas se sabe que no se habia cometido ninguna violencia, ni el menor esceso como se temia, y es probable que la Puerta no usará de represalias contra los cristianos.

Tambien aseguraban estas cartas que se habia convocado el Divan para tener una grande asamblea el 5 por la tarde en casa del Mufti, y finalmente que

tenian frecuentes conferencias los embajadores de las tres Potencias aliadas y el internuncio austriaco, asi como este último Ministro y la Puerta.

ITALIA.

Génova 24 de noviembre.

En la Gaceta de Malta del 7 se halla la siguiente carta que los almirantes de las tres potencias coligadas dirigieron al cuerpo legislativo griego despues de la batalla de Navarino.

»Señores: sabemos con indignacion que mientras las escuadras de las potencias aliadas destruian la escuadra turca, que se negó á un armisticio de hecho, los cruceros griegos continuaban infestando el mar; y que el tribunal de presas, reconocido por los griegos, procura por medio de formas legales justificar sus escesos.

»Se engaña vuestro Gobierno provisional si se figura que los gefes de las escuadras aliadas no concuerdan sobre los medios de contener tan ilegales robos; y asi os declaramos á una voz que no sufriremos que bajo falsos pretestos se estienda el teatro de la guerra, es decir, el círculo de la piratería.

»De consiguiente no sufriremos ninguna espedicion, crucero ni bloqueo griego que se estienda mas allá de los límites de Volo á Lepanto, incluyendo Salamina, Egina, Hidra y Especia.

»Tampoco sufriremos que los griegos promuevan la insurreccion en Scio ni en Albania, esponiendo la poblacion á ser asesinada en represalia por los turcos.

»Miraremos como nulos todos los documentos dados para cruzar fuera de los límites señalados, y los buques de guerra de las potencias aliadas tienen orden de apresarlos en cualquiera otra parte en que los encontrasen.

»Ya no os queda pretesto alguno. El armisticio

por mar por parte de los turcos queda establecido de hecho, pues ya no ecsiste su escuadra. Cuidad de la vuestra, *que tampoco dejaremos de destruir, si fuere necesario, para poner un término á un sistema de robo en alta mar, que acabaria con escluiros de las leyes de las naciones.*

»Siendo vuestro actual Gobierno provisional tan débil como ineficaz, dirigimos estas definitivas é irrevocables resoluciones al cuerpo legislativo.

»Por lo que toca al tribunal de presas, instituido por el mismo Gobierno, lo declaramos incompetente para juzgar nuestros buques sin nuestro concurso. Somos vuestros mas rendidos servidores.=De Rigny, E. Codrington, De Heiden."

INGLATERRA.

Lóndres 25 de noviembre.

Estamos sin noticias; pero el dia de ayer se pasó en discurrir sobre los negocios de Austria, Grecia y Turquía. Antes de pasar mas adelante diremos lo que á nuestro modo de ver constituye la obligacion de un oficial, á quien su gefe hubiese encargado llevar á su Gobierno las noticias oficiales de una batalla. Deberia llevar los pliegos á su destino con toda la celeridad posible; y llegado al término de su viage responderia francamente y con prontitud á las preguntas que juzgase conveniente hacerle relativas á los pliegos que habia traido.

Suponiendo que la persona encargada del mensage es un joven, ocuparán probablemente toda su atencion las preguntas que le hagan los Ministros y otros personages del Gobierno, y que solo atenderá á darles las esplicaciones necesarias. Finalmente, se hallará en cierto modo embarazado de su posicion, efecto sin duda de la modestia que ordinariamente suele acompañar al valor de los jóvenes; y no tendrá, como Wal-

singham ó Burleigh, serenidad suficiente para emplear su talento en hacer observaciones acerca de las preguntas que le hagan, manifestando indicar sentimientos diversos, y que desea le hagan responder de diferente manera. Si hubiese alguno que pretendiese poseer suficiente sagacidad para desempeñar este papel, seria un impostor, porque se sabe que es imposible ejecutarlo.

En su consecuencia, este oficial no deberá tener reserva cuando se halle despues en las tertulias, á fin de que otras personas mas sagaces que él no lo hagan autor de ciertos rumores que puedan convenir con sus proyectos políticos. Este es el deber de un joven militar en la posicion que lo establecemos, y esperamos que no habrá sido violado este deber por el natural deseo que tiene la juventud de atraerse aplausos. (*Times.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Barcelona 18 de diciembre.

SS. MM. continúan en esta ciudad sin la menor novedad en su importante salud.

En la mañana del 15 SS. MM. se dignaron visitar el archivo general de la Corona de Aragon, establecido en la Real Audiencia de este Principado. A las 11¼ el Capitan general Presidente, Regente, Ministros, y Archivero, acompañados de los dependientes de aquel Tribunal de justicia, tuvieron la honra de recibir á SS. MM. en la puerta principal, desde donde subieron á la capilla de la Real Audiencia en la que SS. MM. puestos de rodillas hicieron un rato de oracion. Despues se dirijieron al espresado archivo donde se dignaron ecsaminar detenidamente los muchos y recomendables objetos que presenta aquel rico

depósito de antigüedades, y oyeron SS. MM. con particular agrado las esplicaciones que dió el Archivero de varios registros, y version al castellano de algunas poesías escritas en el primitivo dialecto catalan. La disposicion, el orden y cuidado con que se estractan, colocan, y conservan los manuscritos, Bulas pontificias y escrituras diplomáticas que guarda este establecimiento, merecieron la aprobacion de nuestros Soberanos.

Recorrido ya el archivo y accediendo SS. MM. á las súplicas del Regente, se dignaron pasar á las Salas del despacho de lo Civil y Criminal, donde fijaron su Real atencion en los retratos de sus Augustos Predecesores que colocados por orden cronológico, contribuyen al decoro y magnificencia de aquellas piezas donde se administra la justicia.

En la Sala del Real Acuerdo el Capitan general Presidente del mismo, pidió á SS. MM. la gracia de dar á besar sus Reales Manos á los Ministros y subalternos del Tribunal; á lo que accedieron SS. MM. con aquella bondad característica que les distingue.

En seguida el Regente y su Señora tuvieron el honor de que SS. MM. honrasen su habitacion, en la que permanecieron algun tiempo, con la afabilidad que llena de satisfaccion á los que tienen la dicha de disfrutar de su presencia.

(D. de B.)

Palma 29 *de diciembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y ópera Almansa.

Mañana á las 10 de ella concurrirán los señores gefes y oficiales con licencia ilimitada, é indefinida,

al patio del palacio que ocupa el Esmo. Sr. capitan general á fin de pasar revista de comisario; y para igual objeto el dia 1.º de enero á la misma hora los señores gefes y oficiales agregados al Estado mayor. = Valencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 25 del corriente.

De Mahon el javeque S. José su patron Juan Mariano Rubert, con 6 marineros y 4 pasageros: salió el 19 con géneros.

De Iviza el id. id. su patron José Giá, con 4 marineros y 1 pasagero: salió el 23 con géneros.

De Barcelona la goleta S. José su patron Juan Vicens, con 10 marineros y 4 pasageros: salió el 22 con cueros y efectos.

Idem el 26. De Marsella el javeque Cármen su patron Pedro Antonio Gazza, con 10 marineros y 1 pasagero: salió el 19 con géneros.

AVISOS.

Está para alquilar una casa zaguan cerca la plazuela de S. Gerónimo frente á la del Dr. D. Antonio Terrers, con establo, agüa y entresuelo abajo, y agua en la cocina arriba y demas comodidades; quien guste se puede ver con la dueño que vive en la misma casa.

Un jóven de 24 años de edad desearia colocarse en clase de criado: sabe hacer las faenas pertenecientes á su clase.

El patron Miguel Oliver del javeque correo S. Miguel saldrá para Barcelona el 1.º de enero: admite cargo y pasageros.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordi-

nario en esta ciudad, del sábado 29 de diciembre de 1827.

		Lib.	*suel.*	*din.*		*Lib.*	*suel.*	*din.*
Xexa la barcilla..................	á	00	15	00.	á	00	17	00.
Trigo gordo idem............	á	00	14	00.	á	00	16	8.
Idem menudo idem.........	á	00	13	4.	á	00	14	00.
Cebada idem..................	á	00	6	00.	á	00	8	00.
Algarrobas el quintal....	á	00	14	00.	á	00	15	6.
Queso idem......................	á	9	5	00.	á	12	00	00.
Lana idem........................	á	10	00	00.	á	12	10	00.
Carbon de encina la @...	á	00	4	8.	á	00	5	00.
Idem de mata idem.........	á	00	3	4.	á	00	3	10.
Aceite de almendras en la fábrica de D. Mariano Carbonell la libra........	á	00	5	6.	á	00	00	00.
Otro de la clase superior en la droguería de José Arbós..........................	á	00	5	6.	á	00	00	00.

PLAZA DE TOROS.

Hoy domingo (si el tiempo lo permite) habrá una famosa corrida de toros que principiará á las 3 de la tarde.

En la jornada habrá un hermoso y divertido desafio al estilo de los gallegos; que se compone de dos ciegos y un cerdo, los cuales le han de matar á garrotazos y el que de los dos le mate será premiado con el mismo cerdo.

Entradas y palcos á los mismos precios.=Con permiso y por disposicion superior.

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera que se anunciará en los carteles.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.